

Quito, 25 de marzo del 2013.

Señores
ACCIONISTAS DE
QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a los estatutos de la compañía, como Comisario de QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A. pongo a consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012, que ha sido preparado sobre la base de los Estados Financieros que han sido entregados por la administración y mediante la aplicación de normas y principios de auditoría aceptados, que se ha cumplido con la revisión mensual de los balances.

Mi opinión sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, según el examen realizado, es que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados uniformemente y con los adecuados procedimientos de control interno.

La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio. El libro de Actas y los libros de Contabilidad y demás documentos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

De acuerdo al Estado de Resultados y Balance General presentado, tengo a bien presentarle la situación de la empresa:

1. **Los Gastos Operacionales** se ha producido un decremento del 44,02%, de USD16,946.58 a USD9,486.96; USD7,459.62 menor con relación al período 2011.
2. **Ingresos No Operacionales** se ha producido un incremento del 79,44% de USD457,327.56 aumenta a USD820,646.90; USD363,319.34 mayor con relación al periodo 2011.



3. **Utilidad Antes de Participación Utilidad Trabajadores y de Impuestos** se ha producido un incremento del 84,20% de USD440,380.98 aumenta a USD811,159.94; USD370,778.96 mayor con relación al periodo 2011.
4. **Utilidad del Ejercicio** se ha producido un incremento del 86,62% de USD284,486.11 aumenta a USD530,904.18; USD246,418.07 mayor con relación al periodo 2011.
5. **Activos Corrientes** se dan los siguientes cambios: existe una disminución en el exigible del 1,43%, de USD816,473.58 a USD804,801.24; USD11,672.34 menor con relación al periodo 2011.
6. **Activos No Corriente** aumenta en un 120,52% de USD680,896.23 a USD1,501,543.13; USD820,646.90 mayor con relación al periodo 2011 producto de Inversiones Permanentes Locales.
7. **Pasivos Corrientes:** Los Pasivos corrientes en el año 2012 son de USD13,212.14 que comparados con el periodo 2011 que fueron USD15,397.52 existe una disminución en un 14,19% en dólares USD2,185.38.
8. **Patrimonio** se ha producido un incremento del 54,74% de USD1,481,972.29 aumenta a USD2,293,132.23; USD811,159.94 mayor con relación al periodo 2011.

Por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a la Junta General aprobar los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2012

Atentamente,


ING. COM. JUAN FERNANDO FALCONI

C.I.010215330-1

COMISARIO